alfa
TRANSALFA S. A.

Servicio de Transporte Selectiv

Nicolás de Aguilera S6-435 y Juan Bautista Aguirre (Loma de Puengasí) / Telfs: 2605-134 / 2609-269 - Quito - Ecuad

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2007
DIVISION INFORMÁTICA

Quito, 08 de Marzo del 2007

Señor
Lic. Edwin Cueva
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANS ALFA S.A.
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus actividades.

El objeto de esta es presentarle a usted el informe de comisarios del ejercicio económico del año 2006 de la Compañía, luego de haber sido debidamente revisado y estudiado, para que por su digno intermedio se de a conocer a la Junta de Directorio como también a la Junta General de Accionistas.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Oscar Gómez
COMISARIO

Sr. Angel Paredes
COMISARIO

INFORME DE LOS COMISARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANS ALFA S.A.

Señor Claudio Vilatuña Pinto, Presidente de la Compañía,

Señor Licenciado Edwin Cueva Cajas, Gerente de la Compañía,

Señores Miembros del Directorio,

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Trans Alfa S.A.

1.- INFORMACION INTRODUCTORIA

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en su articulo 321, literal 48; y, a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-30014 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, mediante el que se expide el Reglamento que establece los requisitos minimos que deben contener los Informes de los Comisarios de la compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Empresa Trans Alfa S.A., del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

La Compañía de Transporte Trans Alfa S.A., fue aprobada jurídicamente conforme resolución No. 039-CJ-17-94 del Consejo de Tránsito y Transporte Terrestre de Pichincha el 8 de diciembre de 1994, en los términos constantes en la Escritura de Constitución ante el Notario Dr. Edmundo Cueva, el 14 de febrero de 1995; inscrita en el Registro Mercantil del 7 de abril de 1995.

Mediante escritura pública del 9 de diciembre de 1996, ante el notario decimosexto del Cantón Quito, se realiza el aumento de capital y reforma de los Estatutos de la Compañía Trans Alfa S.A., siendo inscrita en el Registro Mercantil del 3 de febrero de 1997.

El 11 de diciembre de 1999, se realiza la fusión correspondiente de la Compañía Sectuv S.A., en términos constantes en la correspondiente escritura pública, registrada en la Notaria Decimoctava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del 24 de marzo del año 2000.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

2.1. En el transcurso del año 2006 los Accionistas de la Compañía se han reunido en veinte y dos (22) ocasiones; de las cuales se observa que se realizan cuatro (4) Juntas Generales de Accionistas; Una (1) Junta de Trabajo y diecisiete (17) Juntas de Directorio.

En la Primera Junta General de fecha 7 de enero del 2006, se posesionó a los nuevos Directivos de la Compañía electos en fecha 17 de diciembre del 2005.

En la segunda Junta General de fecha 8 de abril del 2006, se tomaron las siguientes Resoluciones:

Se pone en conocimiento los Estados Financieros del año 2005 y la Pro forma Presupuestaria para el período 2007 y la Junta General toma las siguientes decisiones:

- Aprobar los Estados Financieros descritos; Y,
- Aprobar la Pro forma presupuestaria del período 2007.

EN LO RELACIONADO A LAS JUNTAS DE DIRECTORIO

De la evaluación de las Resoluciones tomadas por el Directorio, se observa que se han cumplido en su mayoría, especialmente las referentes al establecimiento de las normas de trabajo, sanciones a despachos, colaboradores y ayudantes que incumplieron con las normas y políticas de trabajo entre otras.

DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimiento administrativos – financieros se observa lo siguiente:

3.1. En lo Referente a los Ingresos:

a. Los ingresos recaudados a través de la Cartera Diaria, se los registra y controla diariamente a través de las planillas de recaudación, son numerados, para luego emitir el correspondiente Ingreso a Caja y su registro contable a través del Diario de Sistema.

b. Por los valores recaudados en oficina se emiten los comprobantes de ingreso y se realiza el registro contable a través del Diario de sistema.

c. Del análisis de las planillas de recaudación y los comprobantes de ingreso, se comprueba que son numerados, lo cual permite controlar su secuencia numérica y

cronológica y así verificar que se encuentran completos y no existen duplicaciones ni omisiones.

3.2. En lo Referente a los Egresos:

a. Los egresos se han realizado a través de cheques a excepción de un pequeño porcentaje que se hizo en efectivo, en consideración a que son de montos bajos y ciertos gastos por su naturaleza se los realiza en efectivo.

b. Por cada gasto se ha elaborado el correspondiente Comprobante de Egreso, el mismo que permite tener un control de que se encuentran completos, no existen duplicaciones ni omisiones.

c. De igual forma el Comprobante de Egreso se encuentra sustentado con los documentos de soporte como facturas, letras de cambio, liquidaciones y recibos entre otros, así como se observa que se encuentran autorizadas y legalizadas con las correspondientes firmas de los Administradores y beneficiarios.

3.3. DE LOS DEPOSITOS DE LOS VALORES RECAUDADOS:

a. Se verificó que la totalidad de los valores recaudados en despachos se los deposita dentro de las 24 horas posteriores a su recaudación; por lo expuesto, se cumple con el Art. 75, literales p) y f) del Reglamento Interno.

3.4. DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS:

a. Las conciliaciones bancarias se las realiza mensualmente y el actual sistema contable permite su correcta elaboración y emisión, al margen de cualquier error que es determinado en ese momento.

3.5. DE LOS INVENTARIOS Y REGISTRO DE BIENES:

a. Las mercaderías como corbatas, se los controla a través del sistema permanente y el método de inventario promedio, motivo por el que su saldo se lo controla y mantiene actualizado.

b. Los bienes muebles, como los bienes inmuebles, se los registra a su valor de adquisición y se los deprecia de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, en cuanto a su registro contables se respalda por los correspondientes documentos de soporte como facturas y escrituras correspondientes.

3.6. DE LOS REGISTROS CONTABLES:

a. Se verificó el 100% de los registros contables de las operaciones financieras de la Empresa y se observa que se los realiza diariamente en forma completa y apegada a las normas y principios contables, por consiguiente se acata lo establecido en el Art. 45, literal j) del Reglamento Interno.

3.7. DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA:

a. El hecho de mantener los registros contables al dia, ha permitido al Gerente la presentación al Directorio de los Balances de Comprobación en forma mensual, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Art. 75, literal o) del Reglamento Interno.

CONCLUSION:

Por todo lo expuesto, los procedimiento administrativos, financieros y de Control Internos implantados en la Empresa, han permitido precautelar, manejar y controlar los recursos económicos, financieros, humanos y materiales en forma eficiente. Concluyendo que el Control Interno es adecuado.

4. COMENTARIOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, DIRECTORIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.1. DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO:

a. Los libros de actas de juntas generales y directorio, presentan actas elaboradas en computador y debidamente archivadas.

4.2. DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS:

a. Se constató que los libros de accionistas y los de acciones, están actualizados, debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores, cedentes y cesionarios y se encuentran en poder del Gerente.

b. De la misma manera se verificó que las Escrituras de compra y venta del Terreno, Escritura de Constitución de la Compañía, Escritura de Aumento de Capital, documentos negociables entre otros, se los mantiene con las debidas seguridades.

4.3. DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

a. La Compañía a partir de mayo del 2002, implantó un sistema integrado de contabilidad propio, denominado Sistema Integral de Contabilidad SYCO.

b. Los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema de comprobantes, los mismos que son numerados y se los contabiliza controlando su secuencia de acuerdo a la elaboración del cheque y sustentados por lo correspondiente documentos de soporte.

c. Se evidenció que los registros contables de los realiza utilizando los libros de Diario General, Mayor General y Libros Auxiliares; que permitieron la elaboración de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

CONCLUSION:

De los comentarios que anteceden, se concluye que los registros de Contabilidad se los realizó de acuerdo a Principios, Normas y Políticas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De igual forma los Administradores han dado cumplimiento a los Art. 305 y 447 de la Ley de Compañías, referentes a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

d. En los referente a la conservación de los documentos, libros de contabilidad, se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos de soporte, cheques, conciliaciones bancarias entre otros se los mantiene adecuadamente archivados en vitrinas metálicas y archivadores con llave.

5. DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

a. En cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios, hemos analizado y evaluado los procedimientos administrativos y financieros de la Empresa, en el transcurso del año, procediendo en forma oportuna a recomendar las acciones a través de informes y oficios, los mismos que han sido acatados por los Administradores.

b. Se ha constatado la entrega mensual del Balance de Comprobación que ha sido puesto a consideración del Directorio.

c. En base a los Balances de Comprobación, se ha podido examinar los libros de contabilidad, papeles de trabajo de la compañía, en los estados de caja y cartera.

6. ANALISIS COMPRATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:

ACTIVOS	AÑO 2005	%	AÑO 2006	%
Disponible:				
Caja Bancos- Inversiones	53.699,56	13.87	141.713.69	21.54
Exigible:				
Cuentas por Cobrar	73.999,07	19.11	77.550,91	11.79
Documentos por Cobrar	209.418,12	54.08	279.850,20	42.54
Realizable:				
Inversiones	303,82	0.07	2.521,50	0.38
Activo Fijo:				
No Depreciadle	9,042,26	2.34	9,042.26	1.37
Depreciable	40.346,47	10.42	145.737,43	22.15
Activo Diferido:	450,00	0.11	1.530,00	0.23
TOTALES:	**387.259.30**	**100.00**	**657.945,99**	**100.00**
PORCENTAJES:	**100%**		**169.90%**	

PASIVOS	AÑO 2005	%	AÑO 2006	%
Corrientes:				
Fondo Navidad	99,20	2.83	99,20	0.01
Fondo Accidentes	19.354,69	6.89	25.116,31	3.82
Fondo Motor	19.706,89	16.67	21.882,35	3.33
Fondo Préstamos	46.293,93	16.70	44.336,79	6.74
Fondo Construcción	-365.00	-0.21	0,00	0.00
Otras Obligaciones	11.388,72	5.23	5.513,99	0.84
Ahorro Voluntario Socios	2.420,47	2.46	981,51	0.15
Fondo Capitalización	228.275,57	6.55	500.310,26	76.04
Fondo Mortuorio Socios	8.640,00	2.44	8.640,00	1.31
PATRIMONIO				
Capital Social	1,300.00	0.74	1,300.00	0.20
Reserva de Capital	10.960,21	5.06	11.574,17	1.76

Aportes Futura Capitalización	31,410.28	17.77	30.315,28	4.60
Superávit – Pérdida Ej.Anteriores	-882.45	-0.50	4.326,95	0.66
Utilidad del Ejercicio	8.656,79	17.37	3.549,18	0.54
TOTALES:	**387.259,30**	**100.00**	**657.945,99**	**100.00**
PORCENTAJES:	**100%**		**169.90%**	

De la comparación de los activos y pasivos de los años 2005 y 2006, se verifica un incremento del 69.90%.

7. ANALISIS COMPARATIVO DE CUENTAS:

7.1. DE LAS CUENTAS CAJA – BANCOS E INVERSIONES:

a. Caja – Bancos presenta un saldo de 77.713,69 dólares y se integra de los valores de Caja Chica por 90,00 dólares; Caja Recaudaciones 4.440,41 dólares; la cuenta Bancos contempla los depósitos en los Bancos del Pichincha e Internacional por 73.183,28 dólares e Inversión Vehículos por 64.000,00 dólares y representan el 21,54% del total de los Activos.

7.2. DE LAS CUENTAS POR COBRAR:

a. Las cuentas por cobrar ascienden a 77.550,91 que representan el 11.79% de los activos.

b. En cuentas por cobrar se encuentran las subcuentas: Consolidación por 30.079,83 dólares; Multas por 335,20 dólares; Ayudas por 1.856,77 dólares;Tickets por Cobrar Socios por 18.044,33 dólares; Mercaderías a Crédito por 21.985,06 dólares; Anticipo Sueldo Empleados por 2.936,77 y Cuentas por Cobrar Varias por 2.312,95 dólares, que serán cubiertas por los Socios y otros en el período económico del año 2007.

7.3. DE LOS DOCUMENTOS POR COBRAR:

Los documentos por Cobrar ascienden a 279.850,20 dólares que representan el 42.54% de la totalidad de los activos, existen diferencias significativas por 70.432,08 en más con los documentos por cobrar del año 2005 que ascienden a 209.418,12; se encuentra integrado por las subcuentas Préstamos Accionistas por 40.005,56 dólares; Préstamos a Empleados y Ocasionales por 3.106,28 dólares; Fondos Bancarios por 3.643,36 dólares (Depósitos en tránsito diciembre/2006); Intereses Prestamos por 3.546,58 dólares; Préstamos Fondos Capitalización por 227.508,91 dólares e Intereses de Mercaderías por 2.039,51 dólares.

7.4. DEL ACTIVO REALIZABLE:

El activo realizable se encuentra integrado por las cuentas adquisición mercaderías 2.521,50 dólares y representan el 0.38% del total de los Activos.

7.5. DEL ACTIVO FIJO:

Del análisis de las cuentas de activo fijo en el año 2006 se verifica lo siguiente:

a. Los activos fijos no depreciables por 9.042,26 dólares que corresponden al valor del terreno, no existiendo ninguna variación con el valor presentado en el Estado Financiero del año 2005.
b. Los activos fijos depreciables en el 2006 ascienden a 145.737,43 dólares, en relación a los del 2005 cuyo saldo es de 40.346,47 dólares, constatándose un incremento de 105.390,96 dólares y representan el 22.15% del total de los activos.
c. En el año 2006 se verifica la adquisición de los siguiente bienes muebles:

BIEN	VALOR

-1- Radios Portátiles Motorota Pro5150	453,60
-1- Reloj Timbrador Medio Uso	270,00
-2- Unidades Vehiculares Medio Uso	36.000,00
-1- Unidad Vehicular nueva	76.000,00
TOTAL BEINES ADQUIRIDOS:	**112.723,60**

Los activos fijos adquiridos han sido aprobados por el Directorio, considerando las necesidades de la Empresa.

7.6. DEL ACTIVO DIFERIDO: Por un valor de 1.530,00 dólares, que representan el 0.23% del total de los Activos y se encuentra compuesto por las Subcuentas: Arriendos Prepagados 1.080,00; Material de Oficina por 50,00 dólares y Garantías por 400,00 dólares.

7.7. DEL PASIVO CORRIENTE:

El pasivo corriente del año 2006 por 606.880,41 dólares, en comparación con el 2005 por 335.814,47 dólares, presenta un incremento de 271.065,94 dólares, equivalente al 180.71%, y se encuentra integrado por los Fondos de: Navidad por 99,20 dólares; Accidentes por 25.116,31 dólares; Motor por 21.882,35 dólares; Préstamos por 44.336,79 dólares; Otras Obligaciones por 5.513,99 dólares; Ahorro Voluntario de Socios por 981,51 dólares; Fondo Capitalización por 500.310,26 dólares y Fondo Mortuorio Socios por 8.640,00 dólares, cuyos valores realmente representan las obligaciones que la Empresa tiene con los Accionistas y Terceros.

7.8. DEL CAPITAL DE TRABAJO:

LIQUIDEZ:

a. Los activos corrientes que representan los recursos económicos de la empresa para enfrentar las obligaciones o pasivos corrientes, efectuando una relación del año 2006 se observa:

Activo Corriente 501.636,30 / Pasivo Corriente 604.720,38 = 0,83

La relación muestra una situación negativa, la cual obedece a la adquisición de activos fijos (unidades vehiculares) efectuadas en el periodo económico 2006. La empresa dispone de 0.83 centavos para cubrir cada dólar de sus deudas.

Situación que es ratificada si analizamos el Capital de Trabajo de la Empresa:

Activo Corriente	501.636,30
- Pasivo Corriente	-604.720,38
Capital de Trabajo:	-103.084,08

De la demostración que antecede se observa que el Capital de Trabajo de la Empresa necesariamente debe mejorar, producto del ingreso que generarán las unidades vehiculares en el periodo 2007.

7.9. DEL ESTADO DE RESULTADOS:

De la comparación de los resultados de los años 2005 y 2006 se observa lo siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS

	AÑO 2005	%	AÑO 2006	%
INGRESOS:				
Operacionales	127.056,74		100.481,34	
No Operacionales	15.205,21		22.465,04	
TOTAL INGRESOS:	**142.261,95**	**100**	**122.946,38**	**86.42**

EGRESOS				
Administrativos	133.605,16		119.397,20	
Financieros	0,00	100	0,00	89.37
UTILIDAD EJERCICIO	**8.656,79**		**3.549.18**	

a. Los ingresos del año 2006 en relación al año 2005, tienen un decremento del 19.315,57 dólares, equivalentes al (13.58) %, producto de una disminución en multas y otros ingresos.

b. Los egresos que constituyen gastos administrativos y operacionales, se han disminuido en 14.207,96, equivalentes al (10.63) %.en relación al año 2005, producto del decremento en gastos de la Compañía.

c. El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2006, presenta una utilidad de 3.549,18 dólares, que ponemos a consideración de la Junta General, a fin de que tome una resolución al respecto,

CONCLUSIONES:

Del análisis de las cuentas que conforman los Estados de Situación Financiera, así como de Resultados se concluye que:

a. El Sistema Integrado de Contabilidad implantado es adecuado a las necesidades y requerimientos de la Empresa, permitiendo un eficiente control de los ingresos, egresos, así como el control diario de la Cartera, pues constituye un sistema de registro contable basado en los normas y principios de contabilidad, que propicia una información completa, oportuna y confiable.

b. Los Estados Financieros de la Empresa Trans Alfa S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios, normas y políticas de contabilidad generalmente aceptados.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

La Junta General debe tomar resoluciones sobre la utilidad de 3.549,18 dólares, tomando en cuenta que luego de la Conciliación Tributaria, debe distribuirse a los Accionistas su utilidad y, un 10% para Reserva Legal.

Análisis de la Ejecución Presupuestaria:

Ingresos:

Recaudados:	122.946,38	
Presupuestados:	108.829,62	
Superávit Presupuesto Ingresos:	**14.116,76**	**12,97 %**

Egresos:

Realizados:	119.397,20	
Presupuestados:	108.929,62	
Déficit Presupuestado de Egresos.	**10.467,58**	**(9,61) %**

Análisis Comportamiento Presupuestario:

De la comparación de ingresos y egresos reales con los presupuéstos del año 2006 se observa:

a. Los ingresos presentan un superávit presupuestario de recaudación de 14.116,76 dólares, que representan el 12.97% del valor presupuestado. Este superávit se debe a otros ingresos de socios por 12.494,99 dólares, e intereses ganados en préstamos por 9.312,35 dólares entre otros.

b. Los egresos presenta un déficit presupuestario de 10.467,58 dólares, que representan el (9,61) % del valor presupuestado y guardan relación con el coeficiente de inflación del país, incrementos en sueldos y salarios determinados por el gobierno, incrementos en servicios básicos y fundamentalmente los gastos sociales incurridos en el período 2006.

RECOMENDACIONES

1. El Gerente al formular el presupuesto debe considerar la totalidad de rubros de ingresos, así mismo, en los ingresos y egresos debe considerarse montos adecuados basados en los valores presupuestados en ejercicios económicos anteriores.
2. Se recomienda que el Señor Gerente General, proceda a cobrar los valores que por Consolidación los socios adeudan a la compañía, pues los mismos no han cumplido con el compromiso adquirido y se cobren los intereses de ley; Igualmente debe proceder al cobro de los valores que por mercaderías y tickets los socios adeudan a la compañía.

8. DE LA COLABORACION PRESENTADA POR LOS ADMINISTRADORES.

En el transcurso de nuestros estudios, análisis y evaluaciones de las transacciones económicas, financieras y administrativas, hemos contado con la

total colaboración de los Administradores y Contador, lo que ha permitido llegar a conclusiones objetivas y firmes, por lo que agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Sr. Oscar Gómez L.
COMISARIO

Sr. Angel Paredes L.
COMISARIO

Quito, 4 de marzo del 2007.